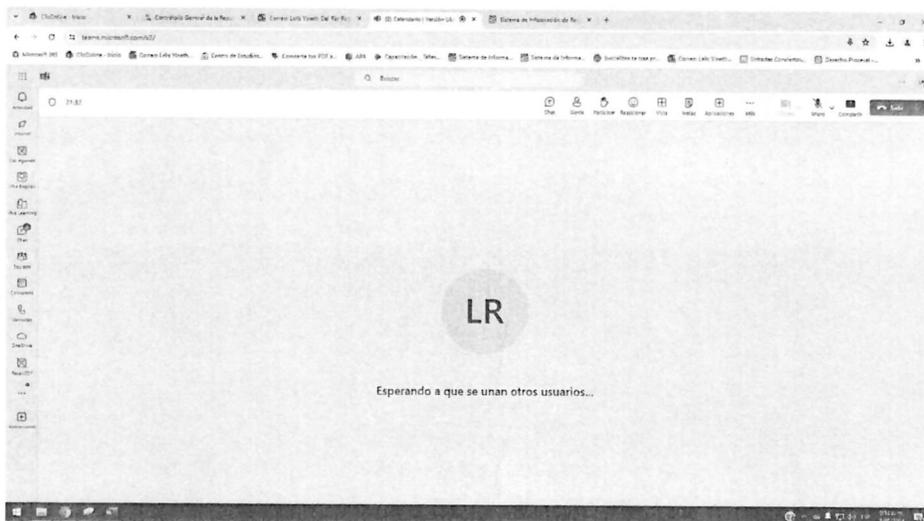


**CONSTANCIA.**

**PRF 2019-00582**

San José del Guaviare, 3 mayo de 2024

Se deja constancia que de conformidad con el auto No. 111 de fecha 25 de abril de 2024, proferido dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2019-00582, mediante el cual se fija fecha y hora para la realización de diligencia de versión libre y espontánea conforme solicitud del abogado CARLOS FERNANDO LOPEZ TORO, apoderado del Señor GIOVANNI FRANCISCO GOMEZ SANCHEZ, se ordenó citar con el fin que rindiera diligencia de versión libre al **Señor GIOVANNI FRANCISCO GOMEZ SANCHEZ**, para el día viernes tres (3) de mayo de 2024 a las 9:30 a.m., quien fue citado mediante correo INTERRAPIDISIMO certificado y al correo electrónico, esperando en las instalaciones de la Gerencia Guaviare y en la plataforma TEAMS, esperamos por el termino de treinta (30) minutos sin que se presentaran a la diligencia.



Para constancia se firma la presente siendo las cinco de la once de la mañana (11:00 a.m.).

  
**LELIS YINETH DEL RIO ROJAS**  
Profesional Universitaria –G-01.  
Grupo de Responsabilidad Fiscal  
Gerencia Departamental del Guaviare